

## ADMINISTRACION LOCAL

**18110** *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Seo de Urgel, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Cobrador-lector del Servicio Municipalizado de Aguas.*

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Cobrador-lector del Servicio Municipalizado de Aguas de este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria, se hace pública la lista de admitidos y excluidos en las indicadas pruebas selectivas:

### Admitidos

D.ª Ignacia Boronat Armengol.  
D.ª Juana Fábrega Isanta.  
D.ª María del Pilar Ríos Galcerán.  
D.ª Ana Porta Vilanova.  
D. Francisco Villar Puy.

### Excluidos

Don Sebastián Segura Gutiérrez, por carecer de la titulación exigida en la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a los efectos de reclamación durante el plazo de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Seo de Urgel, 2 de junio de 1981.—El Alcalde accidental.—10.321-E.

**18111** *RESOLUCION de 5 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Santander, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 1 de junio del año en curso, se publica la convocatoria del reglamentario concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial de esta Corporación, vacante en la plantilla de funcionarios de la misma, perteneciente al Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente retributivo 5), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases de esta convocatoria estarán expuestas también, en el tablón de anuncios de la Corporación Provincial de Santander.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial de Santander, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Santander, 5 de junio de 1981.—El Presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 10.336-E.

**18112** *RESOLUCION de 6 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 32, de fecha 14 de marzo de 1981 y extracto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 97, de fecha 23 de abril de 1981, para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en plantilla, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la referida oposición.

### Admitidos

1. D. Vicente Adell Comes.
2. D. José Manuel Amézaga Cuende.
3. D. José Luis Blasco Broch.
4. D.ª Iluminada Blay Fornas.
5. D. Salvador González-Moncayo López.
6. D. Vicente Guillamón Payá.
7. D.ª Isabel Martínez Domingo.
8. D. José Manuel Medall Esteve.

9. D. Francisco José Mejías Larqué.
10. D. Alfonso Parra Díaz.
11. D. Ricardo Suárez de Lezo y Oliag.

### Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán presentar reclamaciones por plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Villarreal, 6 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.311-E.

**18113** *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por la que se anuncia concurso restringido para proveer en propiedad plazas vacantes en el Subgrupo Especial de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 120, de 28 de mayo de 1981, publica convocatoria de concurso restringido para proveer en propiedad plazas vacantes en el subgrupo especial de la Policía Municipal.

Las plazas objeto del concurso son:

- Dos de Suboficiales.
- Cinco Sargentos, tres vacantes más dos que se presumen han de vacar.
- Seis Cabos, de las cuales una está vacante y cinco que se presume han de vacar.

En todo caso, se cubrirán tan sólo las plazas que realmente estén vacantes en el momento de su provisión. A tal fin se cubrirán en primer lugar las dos plazas de Suboficiales, acto seguido las de Sargentos y a continuación las de Cabos.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 9 de junio de 1981.—El Secretario general.—10.438-E.

**18114** *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, por la que se hace público el nombre del opositor admitido al concurso para proveer en propiedad, una plaza de Conserje.*

La excelentísima Comisión Permanente, en sesión de fecha 2 de junio actual, conoció la única instancia presentada para tomar parte en las pruebas del concurso convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Conserje, vacante en la plantilla de su personal, de entre los Ordenanzas propietarios de esta Corporación, a ordando declarar provisionalmente admitido al único aspirante presentado: Don José Vélez Vázquez.

Lo que se hace público a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo concediendo un período de reclamaciones de quince días.

La Línea de la Concepción, 9 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.384-E.

**18115** *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Majadahonda, referente a la convocatoria para la provisión reglamentaria de dos plazas de Auxiliares administrativos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 132, de fecha 3 de junio de 1981, publica íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión reglamentaria de dos plazas de Auxiliares administrativos de Administración General.

Las instancias se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse en la forma en que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Majadahonda 9 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.205-E.

**18116** *RESOLUCION de 10 de junio de 1981, del Cabildo Insular de la Palma, por la que se transcribe lista de admitidos al cohcurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Profesores de Solfeo y Teoría de la Música de la Academia Insular.*

De conformidad con lo prescrito en la base 4.ª que rigen el concurso-oposición convocado por este excelentísimo Cabildo Insular, para proveer en propiedad dos plazas de Profesores

de Solfeo y Teoría de la Música de la Academia Insular, los cuales prestarán su trabajo normalmente en Santa Cruz de La Palma, se publica la lista de admitidos y excluidos provisionalmente:

*Admitidos*

Don Juan Fernández Martínez.  
Don Andrés Tomás Cabrera Martín.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para que en un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan hacerse las reclamaciones a que hubiere lugar, ello a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a efecto de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 5.º del Decreto 1411/68, de 27 de junio.

De no producirse reclamaciones contra esta resolución, se entiende la misma elevada a definitiva.

Santa Cruz de La Palma, 10 de junio de 1981.—El Presidente accidental, Antonio E. Sosa Rodríguez.—10.334-E.

**18117** *RESOLUCION de 10 de junio de 1981, del Cabildo Insular de la Palma, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Solfeo y Teoría de la Música de la Academia Insular.*

De conformidad con lo prescrito en la base 4.ª que rigen el concurso-oposición convocado por este excelentísimo Cabildo Insular, para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Solfeo y Teoría de la Música de la Academia Insular, el cual prestará su servicio normalmente en Los Llanos de Aridane, se publica la lista de admitidos y excluidos provisionalmente:

*Admitidos*

Doña María Nieves Díaz Torres.  
Don Juan Fernández Martínez.  
Don Andrés Tomás Cabrera Martín.  
Doña Rosa María Cabrera Martín.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para que en un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de éste en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan hacerse las reclamaciones a que hubiere lugar, ello a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a efecto de lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto 1411/68, de 27 de junio.

De no producirse reclamaciones contra esta resolución, se entiende la misma elevada a definitiva.

Santa Cruz de la Palma, 10 de junio de 1981.—El Presidente accidental, Antonio E. Sosa Rodríguez.—10.335-E.

**18118** *RESOLUCION de 1 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Paterna, referente a la oposición libre para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 175, de 25 de julio de 1981, publica convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, cinco plazas de Auxiliares de Administración General, de la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo para presentación de instancias finalizará el próximo día 1 de septiembre de 1981.

Paterna, 1 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental, V. Albiñana.—5.303-A.

**18119** *RESOLUCION de 3 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad 22 plazas de Médicos con destino al Hospital Provincial y otros centros sanitarios de esta Diputación.*

Oposición libre para cubrir en propiedad 22 plazas de Médicos con destino al Hospital Provincial y otros centros sanitarios de esta Diputación, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 270, de 19 de noviembre de 1980.

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas plazas, como figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 107, de 12 de mayo de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 2 de junio del mismo año, y al no haberse formulado reclamación alguna contra dichas listas.

2.º Al propio tiempo y siguiendo con las bases de la convocatoria, así como el Reglamento General de Oposiciones y

Concursos para ingreso en la Administración Pública, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios estará integrado del modo siguiente:

*Especialidad Hematología y Hemoterapia*

Presidente: El titular de esta Diputación, ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, y como suplente del anterior, el Vicepresidente don Eladio Portela Paz.

*Vocales:*

Don Joaquín Potel Lesquereux, como titular, y don Manuel Noya García, como suplente, ambos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela y en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Víctor Soto Bello, como titular, y doña Isabel Belda Garay, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, como titular, y don José Antonio Iglesias Fernández, como suplente, ambos Director y Subdirector de nuestro Hospital Provincial, respectivamente.

Doña María del Carmen Baz Juega, como titular, y doña María del Carmen Viana Conde, como suplente, y en representación del Colegio Profesional de Médicos de esta provincia.

Secretario: Don Antonio Castro López, Secretario general interino de esta Diputación, como titular, y como suplente don Manuel Blanco Filgueira, Jefe de la Sección de Personal.

*Especialidad Dermatología*

Integran el Tribunal los miembros designados anteriormente, salvo por lo que se refiere al representante del Colegio Profesional, pues en este caso formarán parte don Laureano Solla Casalderrey, como titular, y como suplente don Benjamín Piñeiro Alvarez.

*Especialidad Medicina Interna*

Integran el Tribunal los miembros designados para Hematología y Hemoterapia, salvo por lo que se refiere al representante del Colegio Profesional, ya que en este caso formarán parte del mismo don José Luis Vázquez Rey, como titular, y don Manuel Fernández Arruty, como suplente.

*Anestesia y Reanimación*

Integran el Tribunal los miembros designados para Hematología y Hemoterapia, salvo por lo que se refiere al representante del Colegio Profesional de Médicos, el cual estará representado por don José Antonio Iglesias Fernández, como titular, y como suplente don Angel Malvar Vilanova.

*Especialidad Urología*

Integran el Tribunal los miembros designados para Hematología y Hemoterapia, salvo por lo que se refiere al representante del Colegio Profesional de Médicos, el cual estará representado por don José C. Meiras Barreiro, como titular, y como suplente don Ernesto Baltar Montero.

*Especialidad Traumatología y Ortopedia*

Integran el Tribunal los miembros designados para Hematología y Hemoterapia, a excepción del representante del Colegio Profesional de Médicos, pues en este caso, estará representado por don Rafael Latorre Silva, como titular, y como suplente don Manuel Carballo Fraga.

*Especialidad de Pediatría*

Integran el Tribunal los miembros designados para Hematología y Hemoterapia, a excepción del representante del Colegio Profesional de Médicos, pues en este caso estará representado por don Manuel Fontoira Suris, como titular, y como suplente don José E. Mareque Abad.

*Especialidad Tocoginecología*

Integran el Tribunal los miembros designados para Hematología y Hemoterapia, a excepción del representante del Colegio Profesional de Médicos, pues en este caso estará representado por don Diego Murillo Carrasco, como titular, y como suplente don José M. Viñas Leiro.

*Cirugía General*

Integran el Tribunal los miembros designados para Hematología y Hemoterapia, a excepción del representante del Colegio Profesional de Médicos, pues en este caso estará representado por don Miguel A. Piñón Cimadevila, como titular, y como suplente don José M. Nuño Gallas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, pudiendo éstos recusar a los miembros del Tribunal, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y fundada en causa legítima, conforme con el Reglamento de 27 de junio de 1968 y bases de la convocatoria.

Pontevedra, 3 de agosto de 1981.—El Secretario general accidental, Manuel Blanco Filgueira.—El Presidente en funciones, Eladio Portela Paz.—5.300-A.